

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7303** *PINTURAS DEMEFER, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 577/2009, ejecución número 35/2009, a instancia de Don Luis Soto Escandón contra el ejecutado Pinturas Demefer, Sociedad Limitada, sobre reclamación de honorarios, se ha dictado en fecha veintiocho de marzo de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Pinturas Demefer, Sociedad Limitada", con CIF número B83670695, en situación de insolvencia total por importe de 1.392,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120019638-1